

NARCISO JOSÉ ARELLANO MORENO
Curriculum Vitae

Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María La Antigua (1976).

Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Santa María La Antigua. (1982 - 1993).

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Santa María La Antigua. (1993 - 1999).

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Santa María La Antigua, en la Cátedra de Contratos Civiles. (1977 – 2014).

Oficial Mayor y Secretario del Juzgado Tercero Municipal del Distrito de Panamá (1973 – 1976).

Asistente del Juez Segundo Municipal del Distrito de Panamá (1979 – 1981).

Magistrado Suplente del Primer Tribunal Superior de Justicia (1998 – 2010).

Abogado Socio en la firma forense Arellano & Asociados (1986 – 2003).

Abogado Asociado en la firma forense Alfaro, Ferrer & Ramírez (2004 – 2020).

Abogado Socio en la firma forense Arellano & Asociados (2021 -).

Por más de 47 años ha ejercido la abogacía en varias ramas del derecho, particularmente en litigios y arbitrajes, así como prestando asesoría jurídica en asuntos civiles y mercantiles a bancos y aseguradoras.

Secretario de la Junta Nacional de Escrutinio en dos ocasiones, para las elecciones generales para presidente y vicepresidente de la República de Panamá.

Expositor en varios seminarios y participante en seminarios y conferencias a nivel nacional e internacional.

Miembro del Colegio Nacional de Abogados, en donde ha ocupado cargos de Secretario y Vocal en distintas Directivas.

Miembro de la Asociación de Derecho de Seguros.

Miembro de la Academia Panameña de Derecho.

Miembro de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE), en donde ha ocupado en dos ocasiones la presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Miembro de la Comisión Especial de Consultas de las Reformas a la Constitución Política de la República de Panamá, designado mediante Decreto Ejecutivo No. 209 de 26 de abril de 2011.

Distinguido por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa en reconocimiento especial como Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Distinguido por el Colegio Nacional de Abogados con la medalla Carlos Eduardo Rubio, en reconocimiento a los profesionales del Derecho que se hayan destacado en la docencia, investigación, la colegiación y el decanato.

Distinguido por la Universidad Católica Santa María La Antigua con la medalla Fray Benjamín Ayeche, en reconocimiento a ciudadanos con dotes sobresalientes como educadores y promotores de la educación integral de sus estudiantes.

Distinguido por la Universidad Católica Santa María La Antigua y la Asociación de Estudiantes de Derecho de la USMA, con el reconocimiento al jurista Guillermo Zurita.

Distinguido por la Universidad Católica Santa María La Antigua y la Asociación de Estudiantes de Derecho de la USMA, con el reconocimiento *Pro Eruditione Vocationem*.

Distinguido por la Universidad Católica Santa María La Antigua, con el Reconocimiento por trayectoria docente y administrativa y por gestión al frente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Distinguido por la Asociación de Estudiantes de Derecho de la USMA por destacada e ilustre carrera dentro del campo jurídico panameño y agradecimiento por aportes a la literatura jurídica panameña.

Autor de varios ensayos y de tres textos de derecho: Reglas Generales de los Contratos Civiles; Contratos Civiles Traslativos de Dominio; y Procesos Concursales de Insolvencia, Tomo I, Proceso de Reorganización.

Arbitro del Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industrias Panamá (CeCAP) y del Centro de Solución de Conflictos (CESCON).